



Centro de Formación y Empleo

Empleo Formación Ayudas

AYUDAS

SUBVENCIONES PARA MUJERES EMPRESARIAS Y EMPRENDEDORAS

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

➤ **BENEFICIARIAS:** MUJERES que estén en fase de iniciar su proyecto de actividad autónoma o empresarial, o que tengan un proyecto de inversión para mejorar y consolidar su negocio. Ver requisitos específicos. **Emprendedoras y Empresarias** (en el caso de sociedades, tienen que estar constiuídas en su mayoría por mujeres 51%)

➤ **CONCEPTOS SUBVENCIONABLES:**

- Inversiones en bienes de equipo nuevos
- Instalaciones
- Mobiliario
- Equipos informáticos.
- Gastos de constitución, ...

➤ **CUANTÍA:** 50% del presupuesto de inversión aceptado.

➤ **PLAZO:** Hasta el 02/03/2010.

Más información en el Centro de Formación y Empleo municipal, cita previa.

En Almensilla a 10 de febrero de 2010
La Concejala de Desarrollo Socioeconómico y Comunicación

Dña. Irene Tenorio Vázquez.